bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico, mediante concurso libre.

Número de plazas: Una. Denominación: Arquitecto Técnico. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Torre-Pacheco, 10 de enero de 2003.—El Alcalde, Francisco Sáez Sáez.

4070 *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Buñol (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 18, de fecha 22 de enero de 2003, se inserta la convocatoria con las bases que han de regir para la provisión de tres plazas de personal funcionario, agentes de la Policía Local, por el procedimiento de selección de oposición libre dos de ellas, y una por turno de movilidad, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4433, de fecha 5 de febrero de 2003, se inserta extracto de dicha convocatoria; de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a partir del siguiente al en que aparezca el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Buñol, 11 de febrero de 2003.—La Concejala delegada de Personal, M. Nieves Rehues Máñez.

4071 *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de San Mateo de Gállego (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 16, de 21 de enero de 2003, se ha producido la publicación del acuerdo aprobatorio de la convocatoria y de las bases que han de regir la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Operario de Servicios Múltiples, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los restantes anuncios serán publicados, únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».

San Mateo de Gállego, 11 de febrero de 2003.—El Alcalde, Rafael Bandrés Gaudó.

4072 *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Sueca (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 263, de 5 de noviembre de 2002 (publicación anunciada en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4425, de 24 de enero de 2003), se publican íntegramente las bases específicas que regirán para la provisión de la plaza que a continuación se indica, vacante en la plantilla de personal vigente que se une a las generales como anexo a las mismas, formando un cuerpo único y que fueron publicadas íntegramente en el referido «Boletín Oficial» de la provincia número 236, de 4 de octubre de 2002:

Una plaza de Arquitecto Técnico. Naturaleza: Funcionarial. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Media. Forma de provisión: Concurso-oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas para cubrir la referida plaza, de conformidad con la base cuarta de las generales, por las que se rige la convocatoria, podrán presentarse en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Sueca, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Sueca, 11 de febrero de 2003.—El Alcalde, Alfredo Guillem Contreras.

4073 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real), de corrección de errores en la de 29 de enero de 2003, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el anuncio de convocatoria de 29 de enero de 2003 para provisión de varias plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 37, de 12 de febrero de 2003, debe añadirse el siguiente párrafo:

«El plazo de presentación de instancias para la provisión de dos plazas de Guardia de la Policía Local será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio de la convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado" o en el "Diario Oficial de Castilla-La Mancha".»

Daimiel, 12 de febrero de 2003.—El Alcalde, J. Manuel Díaz-Salazar Martín de Almagro.

4074 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 30, del día 6 de febrero de 2003, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnico de Administración General, por el procedimiento de concurso-oposición libre, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento y perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de la Corporación, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen en la convocatoria.

San Javier, 12 de febrero de 2003.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

4075 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Santa Úrsula (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 18, de fecha 10 de febrero de 2003, se publican la convocatoria y las bases para proveer en propiedad dos plazas de Guardia de Policía Local, de Administración Especial del Ayuntamiento de Santa Úrsula, subescala de Servicios Especiales, una plaza por oposición libre y una plaza por concurso de traslado específico.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Úrsula, 12 de febrero de 2003.—El Alcalde-Presidente, Fernando Luis González.